

13 de marzo del 2018.

Estimado Inversionista:

Por este medio te informamos que, con base en el acuerdo aprobado por el Consejo de Administración celebrado en julio del 2017, se autorizó la **disminución de cuotas de administración en el Fondo SCOT-02** mismas que aplicarán **a partir del 16 de marzo del 2018** como a continuación se detalla:

	Serie	Fee Actual	Propuesta	Diferencia
Cambio en Fee	L	2.00	0.85	<b>-1.15</b>
	M	2.00	0.85	<b>-1.15</b>
	E	2.00	0.85	<b>-1.15</b>

Por lo anterior a partir de esta fecha podrás consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista publicado en Internet.

Atentamente.

Fondos de Inversión